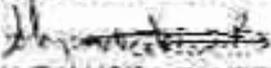


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CREANDO ESTILOS S. A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las ocho horas en el inmueble ubicado en Ciudadela Albatros manzana 28 D solar 4 se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **CREANDO ESTILOS S. A.**, concurrido con la asistencia de los siguientes accionistas, señoría a **ANA LAURA SANCHEZ CORREIA** propietaria de 3.499 acciones, **ALEJANDRO I. LECARO ROMO**, propietario de 17.498 acciones, **EDGAR SANCHEZ VERNAZA**, propietario de 6.249 acciones, **ANA JULIA CORREIA BUSQUETS**, propietaria de 5.248 acciones y **CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA**, propietaria de 3.499 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Treinta y cuatro mil novecientos noventa dólares americanos, dividido en treinta y cuatro mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA**, sobre cuyos punto se encuentran de acuerdo en tratar.- **PRIMERO.-** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía respecto al ejercicio económico de 2013. **SEGUNDO.-** Conocer el balance General y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. Preside la sesión el señor **ALEJANDRO I. LECARO ROMO**, accionista de la compañía y actúa como secretaria la gerente **ALEJANDRA D. LECARO BRIONES**. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dan cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del día poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también electo. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerla, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión f) Alejandra D. Lecaro Briones.- f) Alejandro I. Lecaro Romo.- Presidente, Edgar B. Sánchez Vernaza accionista, Ana Julia Correia B accionista, Ana Laura Sánchez Correia accionista, Claudia Isabel Sánchez Correia accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITTE EN CASO DE SER NECESARIO.


ALEJANDRA D. LECARO BRIONES
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CREAMDO ESTILOS S. A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2014.

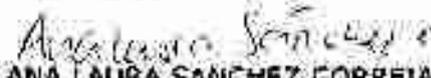
En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las ocho horas en el inmueble ubicado en Ciudadela Albatros manzana 280 solar 4 se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **CREAMDO ESTILOS S. A.**, contado con la asistencia de los siguientes accionistas, señorita **ANA LAURA SANCHEZ CORREIA** propietaria de 3.499 acciones, **ALEJANDRO I. LECARO ROMO**, propietario de 17.495 acciones, **EDGAR SANCHEZ VERNAZA**, propietario de 5.249 acciones, **ANA JULIA CORREIA BUSQUETS**, propietaria de 5.248 y **CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA**, propietario de 3.499 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunidas la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Treinta y cuatro mil novecientos noventa dólares americanos, dividido en treinta y cuatro mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA**, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar.- **PRIMERO.-** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía respecto al ejercicio económico de **2013**. **SEGUNDO.-** Conocer el balance General y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico **2013**. Preside la sesión el señor **ALEJANDRO I. LECARO ROMO**, accionista de la compañía y actúa como secretaria la gerente **ALEJANDRA D. LECARO BRIONES**, El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico **2013**. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del día poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también electo. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura al Acta., la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión.


ALEJANDRO I. LECARO ROMO
ACCIONISTA


ANA JULIA CORREIA B.
ACCIONISTA


CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA
ACCIONISTA


EDGAR SANCHEZ VERNAZA
ACCIONISTA


ANA LAURA SANCHEZ CORREIA
ACCIONISTA